

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 120
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. A.</b> Diagnosticar la calidad de la planificación urbanística.
ACCIÓN: <b>Estudio del grado de sostenibilidad de la ordenación del suelo.</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción consiste en elaborar un listado de criterios ambientales cuya integración en los planes de ordenación del suelo del campus se va, a posteriori, evaluar. Estos criterios ambientales deben de incluir: aspectos relacionados con la <b>integración de la edificación en el entorno</b> (suelo: conservación de la permeabilidad, procesos erosivos; <b>vegetación y fauna</b>: impactos ambientales, conexiones entre los espacios verdes), aspectos relacionados con la <b>adecuación al entorno</b> (paisaje: ordenación del espacio de los edificios respecto al paisaje existente, natural o antrópico; grado de <b>potenciación de los parques urbanos</b>; <b>riesgos ambientales naturales</b>: procesos erosivos, escorrentía y drenaje urbano; <b>riesgos ambientales antrópicos</b>: derivados de los viales de circulación), aspectos relacionados con las <b>infraestructuras</b> (<b>viales y accesos</b>: grado de priorización para acceder a la universidad en transporte ecológicamente eficiente; <b>movilidad intrauniversidad</b>: grado de facilidad para realizar desplazamientos intrauniversidad mediante transporte que no sea vehículo privado, criterios de priorización entre <b>remodelación y construcción</b>).</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>En esta línea destacan las actuaciones de la Universidad de Girona (UdG), la cual, en el marco de su Pla d'Àmbientalización ha realizado varios estudios, planes e informes relacionados con la ordenación sostenible de los espacios y la conservación del paisaje y de la biodiversidad. Cuando elaboró su Pla d'Àmbientalización en el año 2000, además de aprobar los <i>objetivos estratégicos de la línea Ordenación y Adecuación de Espacios</i>, se acordó "Determinar la obligatoriedad de someter a estudio de impacto ambiental a todas aquellas actividades urbanísticas de la UdG". Algunos de los ejemplos de los trabajos realizados en el marco de dicha línea de actuación pueden ser, <i>Criterios Ambientales integrados en el Plan Especial de Urbanización del Parque Científico y Tecnológico de la UdG</i>, y <i>Consideraciones Ambientales de la zona deportiva</i>.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 121
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. A.</b> Diagnosticar la calidad de la planificación urbanística.
ACCIÓN: <b><i>Estudio del grado de calidad de los espacios interiores.</i></b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción consiste en realizar un análisis de la calidad y del confort de los espacios interiores de los centros universitarios en relación a la temperatura, a la calidad del aire, vibraciones, radiación eléctrica, materiales nocivos para la salud, ruido, etc...		
Precedentes/Referencias:  La Unidad Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de la UC se encarga actualmente de gestionar los temas de seguridad, higiene y ergonomía en el espacio universitario, y lleva a cabo auditorías de control de los espacios.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 122
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. A.</b> Diagnosticar la calidad de la planificación urbanística.
ACCIÓN: <b><i>Estudio de la accesibilidad para personas con discapacidad.</i></b>		
Prioridad: Alta	Dificultad: Media	
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción consiste en analizar el grado de dificultad de la accesibilidad a la universidad por las personas de movilidad reducida, así como otras dificultades que se puedan encontrar las personas con otro tipo de discapacidad, de cara a la identificación de posibles deficiencias.		
Precedentes/Referencias:  En línea con la necesidad de asumir compromisos para con la sociedad y contribuir al mejoramiento social, la UC puso en marcha la iniciativa de implantar una escuela de educación infantil para los hijos e hijas de todo el personal y alumnado de la propia Universidad, sobre la base de la conciliación familiar y laboral y, sobre todo, en respuesta al derecho de la infancia a la educación, su desarrollo físico, psicológico y social en un ambiente de libertad, autonomía y afecto.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 123
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. A.</b> Diagnosticar la calidad de la planificación urbanística.
ACCIÓN: <b>Evaluación del ambiente sonoro</b>		
Prioridad: Media		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción consiste en elaborar "mapas de ruido", es decir, evaluar la exposición al ruido exterior en el espacio universitario de cara a establecer las medidas oportunas para evitar y minimizar en la medida de lo posible este contaminante. Las conclusiones de este estudio se deben de extraer teniendo en cuenta lo indicado en la <i>Ordenanza municipal sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones de Santander</i> .		
Precedentes/Referencias:  En la actualidad, el Ayuntamiento de Santander, se encuentra elaborando un mapa de ruido de la ciudad, que deberá adaptarse al desarrollo reglamentario de la Ley de Ruido (Ley 37/2003, de 17 de noviembre de ruido).  En relación a actuaciones similares emprendidas en otras universidades, lo más destacable es el trabajo realizado por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), en el marco de las actividades que lleva a cabo para la implantación de un sistema de gestión ambiental en su universidad. El trabajo en cuestión viene recogido en el documento " <i>Evaluación del ambiente sonoro en la Universidad Politécnica de Valencia.2006</i> ". Así mismo, otras actuaciones a destacar, son, el trabajo desarrollado por la Universidad de Girona (UdG), en el marco de su <i>Pla d'Ambientalització</i> , " <i>Análisis de la protecciones acústicas instaladas en la Escuela Politécnica Superior II de Girona</i> ", y el proyecto fin de carrera de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) " <i>La contaminación acústica en el Campus de Cantoblanco de la UAM: Mapa acústico y diseño del estudio de impacto sonoro de las fiestas universitarias</i> ", desarrollado en el año 2004.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 124
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. B.</b> Diagnosticar la calidad de los espacios verdes y de la biodiversidad
ACCIÓN: <b>Identificación de espacios verdes potencialmente mejorables ecológica y paisajísticamente.</b>		
Prioridad: Media		Dificultad: Baja
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción consiste en identificar aquellas zonas verdes degradadas o en mal estado, situadas dentro del espacio universitario, que requieran de actuaciones de mejora, restauración y protección, o aquellos espacios que requieran actuaciones de limpieza y mantenimiento. Sera conveniente elaborar un mapa en el que se representen dichas zonas con sus correspondientes valores de priorización para proceder a las actuaciones de mejora.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>Es interesante recurrir a los trabajos en esta línea realizados por la Universidad de Girona (UdG) en el marco de su Pla d' Ambientalizació. Entre ellos, el elaborado en el año 2002, "Anteproyecto de acondicionamiento del bosque central del campus de <i>Montilivi</i>".</p> <p>Así mismo será interesante también recurrir al apartado de "naturaleza y paisaje" del documento "<i>Diagnostico Ambiental del municipio de Santander</i>" aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 31 de Enero de 2005.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 125
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.1.</b> Diagnosticar la calidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.1. B.</b> Diagnosticar la calidad de los espacios verdes y de la biodiversidad.
ACCIÓN: <i>Inventario de tipos, características, estado, función y requerimientos de la vegetación existente.</i>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Con esta acción se pretende obtener un registro de la tipología de la vegetación, sus características principales, su estado, sus requisitos de mantenimiento y su grado de adecuación a las condiciones climáticas del entorno.		
Precedentes/Referencias:  No existen precedentes ni referencias destacadas relacionadas con esta acción.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 126 (120)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. A.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <b>Reordenación de las superficies asfaltados y las superficies verdes.</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>El modo en que se lleve a cabo esta acción, estará determinada por los resultados de la acción número 111. Con la presente se pretende aumentar, en la medida de lo posible, los espacios verdes en la universidad, entendiendo el papel que estos desempeñan como zonas de recreo y esparcimiento. Esta acción también incluirá el trabajo realizado para priorizar la remodelación de edificios sobre la nueva construcción.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>Entre las actuaciones que proyecta la Universidad de Girona (UdG) relacionadas con la ordenación sostenible del espacio, se hace referencia a la necesidad de aumentar o conservar los espacios verdes de la universidad. Así mismo, se debe recurrir al documento de “Mejoras ambientales en edificios universitarios”, de la Comisión de Calidad Ambiental de la CRUE, aprobado por su Comité Ejecutivo en Girona el 7 de octubre de 2005.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 127 (122)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. A.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <b>Mejora de la accesibilidad de las personas discapacitadas.</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción está destinada a eliminar todas aquellas barreras arquitectónicas para las personas de movilidad reducida, que se hayan identificado en la acción número 112. Así mismo, se propone contar con la opinión de la comunidad universitaria afectada a través del desarrollo de encuestas.		
Precedentes/Referencias:  El Ayuntamiento de Santander, a través de su Plan de Movilidad Sostenible, persigue entre sus objetivos, disminuir el efecto barrera que producen las infraestructuras existentes dentro de la ciudad, ya que como en él se precisa, un plan de movilidad ha de garantizar el derecho de una movilidad por todas las zonas de la ciudad, digna y adecuada a cada tipo de usuario.  Por otro lado, y en relación a la UC, cabe señalar que en línea con la necesidad de cumplir el compromiso que implica esta acción y contribuir al mejoramiento social, la UC puso en marcha la iniciativa de implantar una escuela de educación infantil para los hijos e hijas de todo el personal y alumnado de la propia Universidad, sobre la base de la conciliación familiar y laboral y, sobre todo, en respuesta al derecho de la infancia a la educación, su desarrollo físico, psicológico y social en un ambiente de libertad, autonomía y afecto.  En la UC se vienen realizando actuaciones en distintos lugares de su espacio destinadas a mejorar la accesibilidad de los mismos. Si bien es cierto que se desconoce el procedimiento que determina la necesidad de llevar a cabo estas acciones, así como el grado de adecuación de las mismas a las necesidades reales de la comunidad.  Actuaciones destacables similares a esta se pueden encontrar en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la cual, en el marco del proyecto de Agenda 21 universitaria, y enmarcadas en la línea de trabajo de Planeamiento Urbanístico y Edificación, ha llevado a cabo hasta la fecha, 40 actuaciones entre las que están la instalación de rampas, la adecuación de lavabos y creación de plazas de aparcamiento.		



Dimensión funcional: Gestión		Acción: 128 (120, 121)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. A.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <i>Mejora de la calidad de los espacios urbanizados de encuentro o desarrollo de actividad y de los espacios interiores.</i>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción está destinada mejorar el acondicionamiento de todos aquellos espacios urbanizados que sean utilizados por la comunidad universitaria como lugar de esparcimiento, reunión o desarrollo de actividades docentes, culturales, lúdicas, e.t.c...mediante la adecuación de su entorno, del mobiliario, de vegetación puntual, e.t.c...Por lo tanto conllevará la elaboración de un registro zonificado de los lugares potencialmente mejorables, el desarrollo de un listado de alternativas de actuación para cada uno de ellos, la selección de las alternativas más adecuadas para conseguir el objetivo de la presente acción y la ejecución de las mismas. Así mismo, se propone contar con la opinión de la comunidad universitaria a través del desarrollo de encuestas. Se incluirán, así mismo, todas aquellas actividades destinadas a reducir las molestias producidas por los olores provenientes de los baños, cafeterías, etc...</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>En la UC se vienen realizando actuaciones en distintos lugares de su espacio destinadas a aumentar el grado de confort y calidad de los mismos. Si bien es cierto que se desconoce el procedimiento que determina la necesidad de llevar a cabo estas acciones, así como el grado de adecuación de las mismas a las necesidades reales de la comunidad universitaria (Ejemplo: Plaza de la Ciencia). La referencia más destacable es el documento de "Mejoras ambientales en edificios universitarios", de la Comisión de Calidad Ambiental de la CRUE, aprobado por su Comité Ejecutivo en Girona el 7 de octubre de 2005.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 129 (111)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. A.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <b><i>Mejora de los accesos del entorno urbanizado de la Universidad al Parque de las Llamas.</i></b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>El Parque de las Llamas presenta una oportunidad excelente para que pueda ser disfrutado por la comunidad universitaria, dadas sus grandes dimensiones y su cercanía a los centros universitarios del Campus de las Llamas. Por esta razón, los accesos al mismo desde el espacio urbanizado universitario deben de ser cómodos, accesibles, fáciles y rápidos.</p> <p>Por tanto, esta acción está destinada tanto a aumentar el número de accesos al parque como a acondicionarlos para que los mismos cumplan las características anteriormente mencionadas. Así mismo, esta acción también englobará la habilitación de una correcta señalización de dichas vías de acceso.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>Actualmente existen 3 vías de acceso al Parque de las Llamas desde el Campus del mismo nombre, una peatonal y las otras dos, de vía asfaltada, siendo ninguna de ellas especialmente cómoda ni estando correctamente señalizada.</p> <p>El Ayuntamiento de Santander, en el marco de su Plan de Movilidad Sostenible, ha comenzado las obras de construcción del carril bici que unirá el Parque de Las Llamas con la Bajada de Polio y la Avenida de los Castros, el cual se prevé que esté finalizado hacia finales de verano, y de este modo otra vía de acceso alternativa al Parque desde el Campus de las Llamas.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 130
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. A.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <b><i>Introducción de criterios ambientales en el diseño y construcción de edificios</i></b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción consiste en la introducción de criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones de los proyectos arquitectónicos y en los de contrato de obra.</p> <p>En la realización de los Pliegos de Condiciones para la realización de Proyectos Arquitectónicos se incluirán aspectos relativos a la calidad ambiental, según un doble criterio: por un lado, la valoración de la experiencia de los equipos técnicos en materia ambiental, acreditaciones, obras realizadas según criterios ambientales, etc,.. y por otro lado, la obligatoriedad de atender a las siguientes cuestiones: campus (relación con las estructuras urbanas existentes; edificación (organización, soleamiento e iluminación, condiciones térmicas, usos, construcción), instalaciones (climatización, eficiencia energética, instalación eléctrica, gestión del agua), y utilización.</p> <p>De la misma forma, en los Pliegos de Condiciones de los Contratos de Obras se incluirán aspectos relativos a la calidad ambiental, también en una doble vertiente: por un lado la valoración de las certificaciones y acreditaciones que tenga la empresa en materia ambiental, así como de los suministros que vaya a emplear en el desarrollo de la obra, y por otro lado la obligatoriedad de atender a las cuestiones mencionadas anteriormente.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>La referencia básica que justifica el llevar a cabo esta acción es el documento de “Mejoras ambientales en edificios universitarios”, de la Comisión de Calidad Ambiental de la CRUE, aprobado por su Comité Ejecutivo en Girona el 7 de octubre de 2005.</p> <p>Se destacan el proyecto “<i>Criterios ambientales en el diseño, construcción y utilización de edificios</i>” llevado a cabo por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), así como su trabajo en relación a “<i>Procesos de aplicación de criterios ambientales en la arquitectura</i>”</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 131 (123)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <b>Actuaciones conducentes a la disminución de los niveles de ruido.</b>		
Prioridad: Media		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción está destinada a disminuir el impacto sonoro en aquellas zonas de la universidad en las que, según la acción número 113, se hayan detectado niveles de ruido superiores a los permitidos. Esta acción implicará el estudio de las medidas de actuación contra el ruido más apropiadas: planificación y ordenación del territorio, actuaciones en la fuente, actuaciones en el receptor o actuaciones en el medio de propagación.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>Los estudios, publicaciones y medidas de actuación puestas en marcha en relación al ámbito del ruido, aun no son abundantes, y aun menos en las universidades. Los trabajos realizados por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) del Ministerio de Fomento, concretamente del Grupo de Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, pueden servir de referencia. El trabajo de este grupo, se centra en el ruido generado por las carreteras, concretamente las estatales.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 132
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Planificar sosteniblemente los procesos de urbanización de la universidad
ACCIÓN: <i>Implantar techos y paredes vegetadas en los centros universitarios.</i>		
Prioridad: Media	Dificultad: Alta	
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<b>Descripción:</b>  Esta acción consiste en plantar vegetación en los tejados de los centros universitarios o en sus paredes, actuación que favorece el incremento de la biodiversidad, a la vez que reduce la contaminación y ahorra energía, ya que las plantas en las azoteas y paredes de los edificios reducen las pérdidas de calor y los mantienen frescos en verano. La idea es básicamente la construcción de un suelo en el tejado del edificio. Se instalan varias capas para que quede perfectamente aislado y para que se pueda plantar la vegetación y se pueda drenar el agua.		
<b>Precedentes/Referencias:</b>  No existen precedentes ni referencias destacadas para esta actuación.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 133 (124)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b>Restauración o recuperación de los espacios degradados.</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción consiste en mejorar ambientalmente todos aquellos espacios que, a partir de la acción número 114, se hayan identificado como degradados.		
Precedentes/Referencias:  Las referencias más destacadas se encuentran en los trabajos realizados por la Universidad de Girona (UdG), en el marco de su Pla d' Ambientalització, concretamente en su línea estratégica de <i>Ordenación y adecuación de espacios</i> . Ejemplos de dichos trabajos pueden ser el <i>Transplante de árboles afectados por obras y proyectos arquitectónicos</i> , <i>"Acondicionamiento del bosque central del campus de Montilivi"</i> y el <i>"Proyecto de corrección paisajística de los aparcamientos de la FCEE"</i> .		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 134 (125)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b><i>Replantación o sustitución de especies vegetales en función de criterios de sostenibilidad.</i></b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción actúa sobre focos puntuales, los cuales serán cada uno de los grupos pequeños de vegetación de la universidad para los que se haya detectado, a través de la acción número 115, una integración inadecuada con las condiciones del entorno, bien por los requerimientos de agua, bien por la poca capacidad de sujeción del suelo, de sombra o de pantalla visual, u otros factores que se puedan valorar.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>No se tiene constancia de precedentes destacados en relación a esta acción en la UC.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 135
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b><i>Elaboración de inventarios de fauna y flora de los espacios verdes de la universidad.</i></b>		
Prioridad: Baja		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>Esta acción consiste en llevar a cabo un muestreo de las especies animales y vegetales existentes dentro del espacio universitario. A partir del muestreo, se creará un registro ordenado y organizado de dichas especies. Este registro será la base para elaborar un inventario de especies que incluya información característica de las mismas. Estos inventarios podrán adoptar formato impreso o formato electrónico con posibilidad de introducir filtros de distinta naturaleza. Esta acción abarcará el Parque de las Llamas, espacio potencialmente aprovechable por la comunidad universitaria.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>El Ayuntamiento de Santander, elaboró en el año 2006 un inventario arbóreo en formato electrónico, aplicación que permite al día de hoy, realizar un recorrido por los diversos parques y jardines de la ciudad, descubriendo mediante sencillas fichas las características más significativas de las especies que forman parte de los mismos. Ese mismo año publicaba “Con las aves por Santander”, siendo el autor SEObirdlife, libro que perseguía facilitar la comprensión y disfrute de la avifauna a todos los ciudadanos, mostrándoles al mismo tiempo qué especies pueden observar y donde resulta más fácil o cómodo hacerlo.</p> <p>En cuanto a actuaciones desarrolladas por otras universidades, destaca la iniciativa puesta en marcha por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), que cuenta con diferentes itinerarios verdes en función del tipo de vegetación inventariada que se desee observar, como “árboles frutales” o “especies autóctonas”. Así mismo cuenta con un mapa en el que números de colores diferentes marcan los puntos de cada itinerario.</p>		



Dimensión funcional: Gestión		Acción: 136 (124)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b><i>Señalización mediante rótulos informativos de las especies vegetales existentes en la UC.</i></b>		
Prioridad: Baja		Dificultad: Baja
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  A partir del muestreo de especies realizado a través de la acción 124, se llevara a cabo el etiquetado de las especies vegetales identificadas, mediante rótulos informativos que incluirán el nombre de las mismas y sus características más importantes.		
Precedentes/Referencias:  En el recientemente habilitado Parque de las Llamas de Santander, se ha llevado a cabo el etiquetado de las especies vegetales más relevantes. Así mismo, las especies animales que se pueden observar vienen recogidas en paneles informativos.  Actuaciones destacadas en otras universidades se pueden encontrar en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que contando con una superficie de 85 hectáreas de masa boscosa, esta llevando a cabo, en el marco de su Agenda 21, el etiquetado de las especies animales y vegetales de su campus, de cara a dar a conocer a la comunidad universitaria las mismas y fomentar su conservación.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 137
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
<b>ACCIÓN: <i>Implantación de jardinería ecológica.</i></b>		
Prioridad: Baja		Dificultad: Baja
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<b>Descripción:</b>  Esta acción esta encaminada a implantar un tipo de jardinería que aproveche los medios que la propia naturaleza le ofrece, eliminando especialmente los problemas que supone el uso excesivo de productos como herbicidas, fungicidas o insecticidas, el empleo de fertilizantes con nitratos, y el no aprovechamiento de los residuos vegetales. De cara a eliminar dichos problemas, esta acción impulsara el establecimiento de directrices para implantar este tipo de jardinería, y en base a estas directrices, aplicara técnicas como el empleo de abonos naturales, la búsqueda de la biodiversidad y el control natural de las plagas.		
<b>Precedentes/Referencias:</b>  La iniciativa mas destaca en relación a esta acción, es la llevada a cabo por la UdG, y fue impulsada desde su Vicerrectorado de Campus. Dicho Vicerrectorado encargó a los responsables del Pla d'Ambientalització de la UdG, la elaboración de una propuesta de jardinería mas respetuosa con el medio ambiente en el año 1999. Fruto de ello, fue publicado el documento "Directrices del Plan de Ambientalización para la implantación de jardinería ecológica en el campus de la UdG", en el que se detallan los objetivos del mismo, así como las características técnicas de este tipo de jardinería.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 138
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b>Realización de prácticas docentes en los espacios verdes del entorno del campus</b>		
Prioridad: Media		Dificultad: Baja
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  Esta acción consiste en fomentar, en la medida de lo posible, que las practicas asociadas a las asignaturas, se realicen en los espacios verdes del campus o de los parques colindantes, como el Parque de las Llamas. De este modo, se logra por un lado, sensibilizar a los alumnos en la conservación del medio natural, ya que aplican sus conocimientos a un entorno conocido y familiar que pueden sentir como propio, y por otro, fomentar la conservación de estos nuevos espacios didácticos.		
Precedentes/Referencias:  Cabe destacar el caso de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que en el marco de su Agenda 21 universitaria, concretamente en la línea estratégica de espacios agroforestales, lleva a cabo prácticas de sus asignaturas, como arqueología, zoología, botànica, etc...en su espacio natural.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 139
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
<b>ACCIÓN: <i>Elaboración de mapas de biodiversidad</i></b>		
Prioridad: Baja		Dificultad: Media
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<b>Descripción:</b>  Esta acción consiste en elaborar un registro de todos aquellos puntos de la Universidad, cualquiera que sea su característica (tejados, aceras, jardines, etc...), en donde exista biodiversidad, bien sea de fauna o de flora, para posteriormente cartografiar el registro en un plano de la Universidad. Esta actuación debiese contar con la posibilidad de que toda la comunidad universitaria pueda participar.		
<b>Precedentes/Referencias:</b>  No se tiene constancia de la puesta en marcha de iniciativas de similares características en la Universidad, así como de referencias destacadas para llevar a cabo esta actuación.		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 140 (120)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. B.</b> Mejorar ambientalmente los espacios verdes y potenciar la conservación de la biodiversidad
ACCIÓN: <b>Estudio de la implantación de sistemas de drenaje urbano sostenible (SDUS)</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
<p>Descripción:</p> <p>La filosofía de esta acción es reproducir en el campus universitario, de la manera más fiel posible, el ciclo hidrológico natural previo a la urbanización, con el objetivo de minimizar los impactos del desarrollo urbanístico en cuanto a la cantidad y la calidad de la escorrentía (en origen, durante su transporte y en destino), así como maximizar la integración paisajística y el valor social y ambiental de la actuación.</p> <p>Esta acción comprenderá, en definitiva, un estudio del planeamiento, diseño y gestión de las aguas pluviales de escorrentía de modo sostenible. Así mismo, se comparará con la alternativa de implantar redes separativas.</p>		
<p>Precedentes/Referencias:</p> <p>El Grupo de Investigación de Tecnología de la Construcción (GITECO) de la UC, cuenta con una línea de investigación con varios proyectos en marcha relacionados con los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). Esta línea surgió del desarrollo del proyecto de investigación del plan nacional: "Desarrollo de nuevas estructuras de pavimentos biodegradantes de hidrocarburos (FIDICA)" (REN 2003-05278/TECNO).</p> <p>Estas medidas son aun incipientes en España. De ahí que también resulte muy interesante tomar como referencia el documento publicado por el Gobierno Australiano "Australian Runoff Quality. A guide to Water Sensitive Urban Design", así como el "The Sustainable Urban Drainage Systems (SUDS) manual", en el seno del proyecto británico "Construction Industry Research and Information Association (CIRIA)", el cual cuenta con una línea de trabajo dedicada a la gestión sostenible del agua.</p>		

Dimensión funcional: Gestión		Acción: 141 (120)
<b>Objetivo General:</b> Lograr de la universidad una entidad socialmente responsable y sostenible en su funcionamiento, reduciendo o eliminando los impactos ambientales negativos que provoca en el medio ambiente.		
<b>Objetivo específico 4.4.</b> Ordenar sosteniblemente los espacios incorporando criterios ambientales, ecológicos y paisajísticos	<b>Objetivo específico 4.4.2.</b> Aumentar el grado de sostenibilidad de la ordenación del espacio	<b>Objetivo específico 4.4.2. C.</b> Disminuir el riesgo asociado a los factores ambientales
ACCIÓN: <b>Remediación de procesos erosivos y estabilización de taludes.</b>		
Prioridad: Alta		Dificultad: Alta
Coste estimado:	Financiación UC:	Financiación externa:
Descripción:  A partir de las conclusiones de la acción numero 111, se va a proceder a realizar un registro organizado de todas las zonas susceptibles de sufrir procesos erosivos, en el que se recojan, también, las características principales de las mismas. A continuación se procederá a realizar una evaluación de las mejores medidas de remediación para cada una de ellas.		
Precedentes/Referencias:  Es interesante tomar como referencia el trabajo desarrollado por la Universidad de Girona (UdG), en el marco de su Pla d'Ambientalització, "Acondicionamiento del bosque central del campus de Montilivi", en el que se recogen actuaciones destinadas a restaurar taludes y otras zonas con riesgo de erosión.		